

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

- 9** *RESOLUCIÓN de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, por la que se procede a la publicación de notificación de 22 de mayo de 2014 de actuaciones administrativas en expedientes de promoción pública de viviendas promovidas por el Instituto de la Vivienda de Madrid (Ed. 89.14).*

Por no haber sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios las notificaciones de las actuaciones administrativas realizadas en los expedientes de promoción pública de viviendas promovidas por el Instituto de la Vivienda de Madrid que se relacionan, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y exposición en los tablones de edictos del Ayuntamiento correspondiente, a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre). El contenido íntegro de los actos que se notifican podrá ser examinado en el Área de Inspección, Control y Régimen Jurídico de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, calle Maudes, número 17, los miércoles, de nueve a catorce horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 2 de abril de 2014.—La Directora General de Vivienda y Rehabilitación, PD (Resolución de 31 mayo 2013), la Subdirectora General de Calificaciones y Subvenciones, Elena Jurado García-Posada.

ANEXO I

Expediente. — Notificado. — Vivienda. — Objeto de la notificación. — Plazo

10-RG-00011.0/2014. — María del Carmen Valbuena Pacheco. — Violetera, 1, portal 5, segundo A, Madrid (9137-2-1/63)(7), Madrid Sur. — Resolución de contrato. — Un mes.

10-RG-00023.3/2005. — Francisco Ayala Martínez. — Perejil, 6, primero A, Madrid (9132-1-1/37)(7), Villaverde Cruce. — Resolución de contrato. — Un mes.

(03/18.058/14)

